

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

FECHA FIJACIÓN DEL TRASLADO: OCTUBRE 12 DE 2021

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	AGROIDEAS Y PRODUCTOS S.A.S
RADICACIÓN	76-111-31-03-001-2019-00060-00

CLASE DE TRASLADO	Actualización Liquidación de Crédito

EMPIEZA A CORRER	Octubre 13 de 2021 (8:00 a.m.)
FINALIZA	Octubre 15 de 2021 (5:00 p.m.)

TÉRMINO	Tres (3) días (Art. 446 y Art. 110 Inc. 2° C.G.P.)
---------	--

DÍACINHÁDILEC	
IDIAS INHABILES	
DITIO II (III IDILLO	1

- Para ver la liquidación del crédito dar clic AQUÍ
- En caso de que el documento no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA

Secretaria Akcd

Firmado Por:

Diana Lucia Botero Santamaria Secretario Juzgado De Circuito Civil 001 Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68afc11e8110b91d2e8ae46299bc1a719161cceee7ccc65c0a306be7d99cd1c2**Documento generado en 11/10/2021 03:36:39 p. m.



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica